

## Nuevo fracaso

Señor Director:

Una vez más se demuestra el fracaso de nuestra institucionalidad ambiental. Un proyecto minero que se tramita por 11 años no puede ser la forma de gestionar nuestra protección del medio ambiente. El sistema está viciado. Todo proyecto debería ser evaluado en su prefactibilidad por el Estado contratando estudios objetivos directamente, y no pedirle a la empresa, pública o privada, que se sienta en el banquillo de los acusados a tratar de sacar adelante un proyecto de inversión. El sistema actual tensiona a la sociedad, hacer perder millones de dólares a los inversionistas y posterga el desarrollo del país en forma sostenible en un laberinto de trámites.

**Cristián Bonacic S.**

*Profesor titular P. U. Católica de Chile*